

Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

Juzgado Primero Civil – del Circuito de Soledad Atlántico

Carrera 21 No. 20-26 piso 2 soledad-Atlántico.

C.E: j01cctosoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co.

PBX 3885005 ext. : 4034

Soledad, 26. de Julio /2021/

ACTA DE REPARTO ORDINARIO DE DEMANDAS No.027

Haciendo uso de las TICS, se reúnen en audiencia pública en line el Juez Primero Civil del Circuito de Soledad y el Juez Segundo Civil del Circuito de soledad, para elaborar el reparto de los siguientes procesos recibidos en la semana del 19 al 23 de julio de 2021.

TRES (3) CIVILES SEG INS APELACION SENTENCIA
DOS (2) CIVILES SEG INS APELACION AUTO
DOS (2) EJECUTIVO LABORAL
DOS (2) EJECUTIVO SINGULAR
UNA (1) EXPROPIACION
CINCO (5) ORDINARIO LABORAL

N O	PROCESOS	DEMANDANTE	DEMANDADO	CORRESPONDIO AL JUZGADO
1	CIVIL 2ª. INST APELACION SENTENCIA 2018- 00419-00	ELSY GALINDO	EDELSY JOSEFINA FONSECA CRESPO	2
2	CIVIL 2ª. INST APELACION SENTENCIA 2017- 00130-00	HILDEGRET QUINTERO ROJAS	INGENIERO UNIDOS Y ASOCIADOS LTDA	1
3	CIVIL 2ª. INST APELACION SENTENCIA 2019- 00245-00	RICARDO PATERNINA	EDRIS PEREZ PASTRANA	2
1	CIVIL 2ª. INST APELACION AUTO 2021-00202 -00	BANCO PICHINCHA S.A	RODNEY JESSER CASABUENA JULIO	1
2	CIVIL 2ª. INST APELACION AUTO 2013-00040 -00	GUILLERMO ANTONIO GIL ROSADO	E.S.E. HOSPITAL DE PONEDERA	2
1	EJEC LABORAL	PROTECCION S.A	CERPA MEZA GUILLIO ENRIQUE	1
2	EJEC LABORAL	PROTECCION S.A	HECTOR MAURICIO GOMEZ GOMEZ	2
1	EJEC SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	HB INGENIEROS CIVILES S.A..S.	1
2	EJEC SING	CLINICA ORIENTAL DEL CARIBE	HOSPITAL MATERNO INFANTIL C.M.DE SOLEDAD.	2
1	EXPROPIACION	A.N.I.	ETEL MARGARITA VALLEJO PATIÑI Y OTROS	1
1	ORDINARIO LABORAL 2021-00139-00	ROSA PADILLA	HELIA ROSA FERNANDEZ ARENAS	2
2	ORDINARIO LABORAL	DERSY DE JESUS BENITEZ SANTIAGO	ESIMED S.A	1
3	ORDINARIO LABORAL	JORGE REALES MARTINEZ	ASOSA S.A.	2
4	ORDINARIO LABORAL	HERIBERTO MALDONADO CAHUANA	ASOSA S.A.	1
5	ORDINARIO LABORAL	RAFAEL ALBERTO ESTEBAN CALDERON	KOMATSU COLOMBIA S.A	2

NOTA: POR REPARTO 25 SE REPARTIO LA DEMANDA VERBAL DE ISOLINA ISABEL GRACIA REDONDO VS KAREN ISOLINA GARCIA CANTILLO Y LE CORRESPONDIO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD . Y POR ERROR SE REPARTE NUEVAMENTE ESTA DEMANDA EN EL REPARTO 26.

Efectuado el reparto, así como realizada la anotación anterior, los turnos quedaron así:

Carrera 21 No. 20-26 Piso 2 Edificio Palacio de Justicia.
Correo: j01cctosoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co PBX 3885005 ext: 4034
Soledad – Atlántico. Colombia



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil – del Circuito de Soledad Atlántico
Carrera 21 No. 20-26 piso 2 soledad-Atlántico.
C.E: j01cctosoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co.
PBX 3885005 ext. : 4034

ACCION POPULAR	(1)
ACCION DE REINTEGRO	(1)
ACCION DE CUMPLIMIENTO	(1)
CIVIL EN 2º INSTANCIA AUTO	(1)
CIVIL EN 2º INSTANCIA SENTENCIA	(1)
CONSIGNACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES	(1)
CONFLICTO DE COMPETENCIA	(2)
CONSULTA DE DESACATO	(2)
DISCIPLINARIO EN 2º INSTANCIA	(1)
DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	(1)
DESPACHO COMISORIO	(2)
DIVISORIO	(1)
EJECUTIVO LABORAL	(1)
EJECUTIVO VARIO	(1)
EJECUTIVO HIPOTECARIO	(1)
EXPROPIACION	(2)
EXHORTO	(2)
FUERO SINDICAL	(1)
IMPUGNACION HABEAS CORPUS	(1)
IMPEDIMENTO	(1)
LIQUIDACION SINDICAL	(1)
ORDINARIO LABORAL	(1)
PRUEBA EXTRAPROCESAL	(1)
REORGANIZACION EMPRESARIAL	(1)
CONSULTA LABORAL	(1)
VERBAL	(1)
OTROS PROCESOS	(2)

GERMAN RODRIGUEZ PACHECO
JUEZ 1º CIVIL DEL CIRCUITO S/DAD

JULIAN GUERRERO CORREA
JUEZ 2º CIVIL DEL CIRCUITO S/DAD

Firmado Por:

German Emilio Rodriguez Pacheco
Juez
Civil 001
Juzgado De Circuito
Atlantico - Soledad

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5bcfd650b3dd6d65eab4c4332c7ff4d1fa15190a5aa157f05e8a60772188aee5



**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil – del Circuito de Soledad Atlántico
Carrera 21 No. 20-26 piso 2 soledad-Atlántico.
C.E: j01cctosoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co.
PBX 3885005 ext. : 4034**

Documento generado en 04/08/2021 06:52:10 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>